



AUDIENCIA DE SORTEO N° 63/2023.-

En la ciudad de Concepción, República del Paraguay, a los diez y ocho días del mes de octubre del año dos mil veintitrés, siendo las doce horas; estando presente en la Sala de Audiencias del Tribunal de Apelaciones; el **Presidente del Tribunal de Apelación en lo Civil, Comercial, Laboral y Penal, Mg. Julio Cesar Cabañas Mazacotte**, el miembro **Mg. Favio Alberto Cabañas Gossen**, el **Abg. Esteban Ramirez Rojas**, el **Abg. Rafael Fernández** y la **Abg. Noelia Aguilar en representación del miembro Mg. Luis Ruiz Aguilar**, por ante mí, la secretaria autorizante, con el objeto de llevar a cabo el sorteo a los efectos de establecer el orden de votación en la siguiente causa, cuyo estudio y resolución no admite dilación:

1. RECURSO DE APELACIÓN GENERAL INTERPUESTO POR EL AGENTE FISCAL DE LA UNIDAD PENAL N° 3, ABG. EPIFANIO A. JOEL DIAZ CONTRA EL A.I. N° 629 DE FECHA 14/10/2023 EN LA CAUSA: GABRIEL GUACHIRE AQUINO S/ HOMICIDIO CULPOSO. CAUSA N° 3275, AÑO: 2023. -

- 1. Abg. Julio Cabañas (3)
- 2. Abg. Luis Ruiz (1)
- 3. Abg. Favio Cabañas (2)

Con lo que se dio por terminado el acto, siendo las doce horas y cinco minutos, firmando el Presidente del Tribunal de Apelación en lo Civil, Comercial, Laboral y Penal **Mg. Julio Cesar Cabañas Mazacotte**, todo por ante mí, que certifico.-

Ante mí:

Abg. Milena Parodi Mellicio
Actuaria Judicial

Abg. Julio Cesar Cabañas M.
Miembro del Tribunal de Apelación



Rafael Fernández